I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002727

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 24 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/8707/2012; el Ord. N°400/995/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°503/1130/2012 del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°358 de 2012 del "Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo"; los Decretos Exentos N°202/703/2012 y N°202/2170/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/703/2012, modificado por Decreto Exento N°202/2170/2012, se aprobó el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo",** de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2012.

D E C R E T O:

1. Modifícase el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo",** de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2012, sancionado mediante Decreto Exento N°202/703/2012 y modificado por Decreto Exento N°202/2170/2012, en los siguientes términos:

1.1. Punto 9.2. Lenguaje y Comunicación: Ámbito: Planificación de las Clases: Acción N°1: "Contratar ayudante para Coordinación del Proceso Lector y uso eficiente del recurso CRA", se incrementa el presupuesto a $3.950.000.-

1.2. Punto 10.4. Recursos, Acción N°3 "Contratar horas docentes para coordinar refuerzos y apoyo al PAC, se incrementa el presupuesto a $2.450.000.-

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.21.03.999.999 "Otros" del presupuesto de educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

0002727

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Tesorería Municipal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Página web